

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

19440 *ALDESA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TÉCNICAS DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO
INMOBILIARIO, S.A.U
SANMARTÍN Y MARTÍNEZ, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y disposiciones concordantes, se hace público que mediante Juntas generales de socios de "Aldesa Servicios y Mantenimiento, Sociedad Anónima", como sociedad absorbente, y "Técnicas de Administración y Mantenimiento Inmobiliario, Sociedad Anónima", unipersonal, y "Sanmartín y Martínez, Sociedad Limitada", unipersonal, como sociedades absorbidas, celebradas el día 4 de junio de 2009, se aprobó la fusión de dichas sociedades, absorbiendo la primera a las restantes, y siendo los Balances de fusión de las sociedades intervinientes los cerrados a 31 de diciembre de 2008.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades podrán oponerse a la fusión, en los términos regulados por el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 4 de junio de 2009.- Alejandro Fernández Ruiz, Administrador único de "Aldesa Servicios y Mantenimiento, Sociedad Anónima", "Técnicas de Administración y Mantenimiento Inmobiliario, Sociedad Anónima", unipersonal, y de "Sanmartín y Martínez, Sociedad Limitada", unipersonal.

ID: A090045694-1